



ÍNDICE

SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA.....	3
GABINETE DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.....	3
Actividad de promoción.....	3
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	4
Acumulación de funciones reservadas a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.....	4
Comisiones de servicio a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.....	5
Declaración de servicio activo desde situación administrativa con reserva de puesto de trabajo.....	6
Expedientes disciplinarios a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional competencia del estado	7
Inscripción méritos generales. Servicios Previos.....	8
Inscripción méritos generales. Cursos formación y perfeccionamiento.....	9
Inscripción méritos generales. Grado personal consolidado.....	10
Inscripción méritos generales. Titulaciones académicas.....	11
Orden de prelación adjudicaciones concurso ordinario.....	12
Permuta puestos reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter.....	13
Procedimiento de acceso y pérdida de la condición de empleado público.....	14
Procedimiento de adjudicación de puestos a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional por el sistema de libre designación.....	15
Procedimiento de provisión de puestos de trabajo.....	16
Registro central de personal.....	17
Registro integrado de funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional.....	18
Renuncia a la condición de funcionario.....	19
Renuncia a la participación en el concurso unitario de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.....	20
Registro de órganos de representación del personal y otros recursos sindicales.....	21
Situaciones administrativas.....	22
Solicitud de participación en el concurso unitario.....	23
Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones.....	24
Certificado de servicios a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional...	24
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA	25
Banco de evaluadores.....	25



Directorio red interadministrativa calidad servicios de difusión.....	26
Directorio red interadministrativa calidad servicios intercambio.....	27
Fichero automatizado de los órganos de la Administración General del Estado (AGE) y sus organismos públicos.....	28
Participación ciudadana y gobierno abierto.....	29
Punto de acceso general electrónico (PAGE).....	30
Registro de funcionarios habilitados.....	31
Sede electrónica del punto de acceso general electrónico.....	32
Registro de quejas.....	33
Registro electrónico de apoderamientos.....	34
Registro electrónico general.....	35
Transparencia: Acceso a la información.....	36
Gestión de gobierno abierto.....	37
Derechos de imagen acto de entrega de los premios a la calidad en la gestión pública.....	38
Su opinión cuenta.....	39
Suscripción a las novedades.....	40
OFICINA DE CONFLICTOS DE INTERESES.....	41
Subdirección General Régimen de Incompatibilidades de los Empleados Públicos.....	41
Autorizaciones y reconocimiento de compatibilidad de empleados públicos.....	41
Subdirección General de Régimen de los Altos Cargos.....	42
Declaración de actividades de altos cargos.....	42
Declaración de bienes y derechos patrimoniales de altos cargos.....	43



SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

GABINETE DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Actividad de promoción.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Gabinete de la Secretaría de Estado de la Función Pública.

BASE LEGAL: Artículos 6.1.a) del RGPD. “El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos”. En el momento de darse de alta, las personas interesadas en recibir la información deben facilitar su correo electrónico en el formulario previsto a tal efecto y hacer clic en el apartado de aceptación de la política de protección de datos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Personas interesadas en recibir información sobre temas de actualidad sobre función pública.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Dirección de correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Personas interesadas en recibir la información sobre temas de actualidad de función pública en el ámbito de la Administración General del Estado (AGE).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Hasta la retirada del consentimiento o baja del servicio.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Acumulación de funciones reservadas a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de acumulación de las funciones de puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



Comisiones de servicio a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de comisión de servicios a puestos reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



Declaración de servicio activo desde situación administrativa con reserva de puesto de trabajo.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de reingreso al servicio activo a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Expedientes disciplinarios a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional competencia del estado](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de los expedientes disciplinarios a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional competencia del Estado.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Inscripción méritos generales. Servicios Previos.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de la inscripción de los servicios previos como mérito general.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Inscripción méritos generales. Cursos formación y perfeccionamiento.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de la inscripción de los cursos de formación y perfeccionamiento puntuables a efectos de méritos generales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Inscripción méritos generales. Grado personal consolidado.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de la inscripción del grado personal consolidado como mérito general.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



Inscripción méritos generales. Titulaciones académicas.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de la inscripción de las titulaciones puntuables a efectos de méritos generales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Orden de prelación adjudicaciones concurso ordinario.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación del orden de prelación cuando se solicita tomar parte simultáneamente en distintos concursos ordinarios para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Permuta puestos reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de permuta realizadas entre funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Procedimiento de acceso y pérdida de la condición de empleado público.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de procedimientos de acceso y pérdida de la condición de empleado pública que son competencia de la Dirección General de la Función Pública.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Empleados públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos, datos académicos y profesionales.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Empleados públicos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Instrucciones para el personal del registro central de personal (RCP) relativas al deber de confidencialidad y secreto, uso de contraseñas, acceso a despachos, medidas de seguridad de carácter general, normas a seguir para la tramitación de la documentación en papel y en formato electrónico.



[Procedimiento de adjudicación de puestos a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional por el sistema de libre designación.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de adjudicación por el sistema de libre designación.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Procedimiento de provisión de puestos de trabajo.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de procedimientos de provisión de puestos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Empleados públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos, datos académicos y profesionales.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Empleados públicos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Instrucciones para el personal del registro central de personal (RCP) relativas al deber de confidencialidad y secreto, uso de contraseñas, acceso a despachos, medidas de seguridad de carácter general, normas a seguir para la tramitación de la documentación en papel y en formato electrónico.



[Registro central de personal.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: a) Garantizar la constancia registral de los expedientes personales u hojas de servicio del personal en él inscrito como garantía para los interesados y como instrumento de ayuda a la gestión de los recursos humanos comprendidos dentro de su ámbito de inscripción. b) Disponer de la información sobre los recursos humanos del sector público estatal que los órganos responsables de su planificación necesiten para el análisis y seguimiento de su evolución. c) Emisión y remisión de certificados de expediente personal. d) Remisión de avisos sobre emisión de documentos registrales. e) Tramitación de las altas y bajas de usuarios del RCP y de otras aplicaciones de gestión y tratamiento estadístico de recursos humanos relacionadas (Badaral, SIGP, SIRES, ESIR).

BASE LEGAL: RGPD 6.1.b): el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. RGPD 6.1.c): tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Reglamento del Registro Central de Personal (RD 2073/1999, de 30 de diciembre).

En el caso del servicio de suscripción a documentos del Registro Central de Personal, la base legal es el consentimiento otorgado por el interesado. (art 6.1.a) RGPD).

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Empleados y ex-empleados públicos incluidos en el ámbito de aplicación del RCP.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos de identidad y datos integrantes de los expedientes personales de los empleados públicos. Para la emisión de certificados, además de datos de identidad, se solicitan además el correo electrónico y el Teléfono, así como la finalidad del certificado. En el caso del servicio de suscripción a documentos de RCP, además de datos de identidad, se solicita el correo electrónico. En el caso de solicitudes de alta y baja en RCP y otras aplicaciones se solicitan los datos del organismo solicitante (Ministerio/organismo), centro directivo, unidad, cargo del responsable de la unidad, nombre y apellidos del responsable de la unidad, dirección, código postal, provincia, localidad, correo-e, teléfono, fax); datos de usuario (nombre y apellidos, DNI, puesto de trabajo, funciones, causa que justifica el acceso, correo-e, Teléfono).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Órganos con competencia en materia de recursos humanos de los ministerios y organismos dependientes de éstos, de las universidades públicas y de otros organismos con los que se ha suscrito convenio; otras entidades a las que la comunicación de datos resulte obligatoria de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay prevista transferencia de datos a terceros países.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, de acuerdo con la Política de seguridad de los servicios prestados por la Secretaría General de Administración Digital (SGAD). Además, existen instrucciones sobre protección de datos para el personal del RCP.



[Registro integrado de funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

CORRESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Centros directivos de las Comunidades Autónomas que gestionan el Registro Integrado.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestionar la carrera administrativa de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y de sus datos administrativos, incluyendo sanciones disciplinarias.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas de nivel medio del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Renuncia a la condición de funcionario.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de renuncia a la condición de funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Renuncia a la participación en el concurso unitario de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de renuncia a la participación en el concurso unitario.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Registro de órganos de representación del personal y otros recursos sindicales.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tratamiento de los datos de los empleados públicos que desempeñen funciones en los Órganos de representación del personal funcionario, estatutario o laboral, y/o sean miembros de los mismos., en relación con los actos susceptibles de registro, estructurándose dichos datos en las secciones: a) Dispensas de asistencia al trabajo. b) Órganos de representación del personal funcionario, estatutario o laboral, y miembros de los mismos c) Centros de trabajo, secciones sindicales y delegados sindicales. d) Comités de seguridad y salud y delegados de prevención y e) Mesas Generales, Sectoriales y órganos descentralizados de negociación dependientes de las mismas: Mesas y Subcomisiones Delegadas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Empleados públicos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos y de afiliación sindical.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Órganos con competencia en materia de recursos humanos de los ministerios y organismos dependientes de éstos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Instrucciones para el personal de la Dirección General de Función Pública (DGFP), relativas a deber de confidencialidad y secreto, uso de contraseñas, medidas de seguridad de carácter general, normas a seguir para la tramitación de documentación en papel y en formato electrónico.



Situaciones administrativas.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de cambio de situación administrativa a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



[Solicitud de participación en el concurso unitario.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de la Función Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de participación en los concursos unitarios.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario y datos administrativos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CCAA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.



Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones

Certificado de servicios a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones.

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de las solicitudes de certificados de servicios.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos del funcionario.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Centros directivos de las comunidades autónomas (CC. AA) que gestionan el Registro Integrado conjuntamente con la Dirección General de Función Pública (DGFP), entidades locales que facilitan y a las que se les suministra información, para el ejercicio de las respectivas competencias. Tribunal de Cuentas y otras entidades.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA

[Banco de evaluadores.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Incorporación de los nombramientos de evaluadores para evaluación de los premios a la calidad e innovación en la gestión pública, de acuerdo al perfil específico conveniente. Facilitar contacto con evaluadores a las administraciones autonómicas o locales que necesiten evaluar candidaturas a premios, previo consentimiento del interesado.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos personales y profesionales, (de quien).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Personal de las Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Directorio red interadministrativa calidad servicios de difusión.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Recopilación de datos de contacto y adscripción de miembros de la red interadministrativa de calidad de servicios públicos, difusión de información de actividades de la red: convocatoria, reuniones etc. La red es un foro de cooperación de la calidad y la evaluación.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos y profesionales, (de quien).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Directorio red interadministrativa calidad servicios intercambio.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Recopilación de datos de contacto y adscripción miembros de comités y grupos de trabajo de la red interadministrativa de calidad de servicios públicos. Intercambio de experiencias, estudios desarrollo de metodologías por encargo del plenario de la red, convocatoria de reuniones etc. Los comités y grupos de trabajo activos son: comité de evaluación, grupos de reconocimiento y observatorios.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos y profesionales, (de quien).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Fichero automatizado de los órganos de la Administración General del Estado \(AGE\) y sus organismos públicos.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Registro de los datos relativos a los titulares de órganos superiores y directivos de la Administración General del Estado (definición dada por la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en concreto artículo 55.6) con la finalidad de disponer de estadística se información sobre la organización de la Administración General del Estado y sus organismos públicos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos y profesionales de altos cargos de las Administraciones públicas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Ministerios y organismos dependientes.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Participación ciudadana y gobierno abierto.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión de las solicitudes para la participación pública en el desarrollo de documentos, eventos, planes, proyectos y programas de toda índole de la Administración General del Estado.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Interesados en la participación pública y gobierno abierto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono y/o firma.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Ministerios y organismos dependientes.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Punto de acceso general electrónico \(PAGe\).](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión de las consultas y solicitudes de información efectuadas a través del Portal Web Punto de Acceso General electrónico <http://administracion.gob.es/>; así como la gestión de los posibles usuarios de las aplicaciones y sistemas del backoffice de dicho portal.

BASE LEGAL: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Orden HAP/1949/2014, de 13 de octubre, por la que se regula el Punto de Acceso General de la Administración General del Estado y se crea su sede Electrónica.

Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Ciudadanos empresas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos de ciudadanos y representantes que se relacionan con la Administración General del Estado (AGE) y sus organismos dependientes a través del PAGe o teléfono 060.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Ministerios y organismos dependientes de éstos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Registro de funcionarios habilitados.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública. Calle Manuel Cortina, 2, 28071 Madrid.

FINES DEL TRATAMIENTO: Identificación y firma de los funcionarios habilitados cuando los interesados no dispongan de los medios electrónicos necesarios para su identificación o firma Electrónica en el procedimiento administrativo. En él se incluirán, al menos, aquellos que presten servicios en las oficinas de asistencia en materia de registros.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos de funcionarios habilitados de las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Ministerios y organismos dependientes.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Sede electrónica del punto de acceso general electrónico.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión de las consultas y solicitudes efectuadas a través de la sede electrónica del PAG o vía telefónica, así como toda la gestión de los usuarios de la sede.

BASE LEGAL: RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Orden HAP/1949/2014, de 13 de octubre, por la que se regula el Punto de Acceso General de la Administración General del Estado y se crea su sede Electrónica.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Ciudadanos empresas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos de ciudadanos y representantes que se relacionan con la Administración General del Estado (AGE) y sus organismos dependientes.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Ministerios y organismos dependientes de éstos, con información dada de alta en el portal del punto de acceso general (PAG).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Registro de quejas.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Incorporación de las quejas al Registro y seguimiento de la tramitación.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Ciudadanos empresas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos: Nombre y apellidos; carpeta; fecha; queja ante; asunto.
Sistema de tratamiento mixto.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Ministerios y organismos dependientes.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Registro electrónico de apoderamientos.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública

FINES DEL TRATAMIENTO: Gestionar los datos personales de los poderes registrados en el Registro Electrónico de Apoderamientos de la Administración General del Estado previsto en el artículo 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Interesados que otorguen o reciban poderes para los trámites y actuaciones por medios electrónicos de las Administraciones.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos y datos de contacto, (de quien).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Sector Público.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Indefinido.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas de nivel básico del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Registro electrónico general.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública

FINES DEL TRATAMIENTO: Anotaciones registrales de los asientos electrónicos efectuados en el Registro Electrónico General.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Interesados que presentan solicitudes, escritos o comunicaciones a las administraciones públicas (AA.PP)

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos y datos de contacto, (de quien).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Sector Público.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Indefinido.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas de nivel básico del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Transparencia: Acceso a la información.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Registro y trámite de las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la Información y Buen Gobierno.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Solicitantes de información pública.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Unidades de Información de Transparencia de la Administración General del Estado, Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, órganos judiciales, Abogacía General del Estado.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Gestión de gobierno abierto.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Recopilación de datos para la gestión eficaz de los usuarios relacionados con acciones del Gobierno Abierto. Foro de gobierno abierto; Grupos de trabajo; Comisión sectorial; Grupo interministerial; Comunidades de práctica; Expertos.

BASE LEGAL: RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (Artículo 22.3).

Orden HFP/134/2018, de 15 de febrero, por la que se crea el Foro de Gobierno Abierto.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas que se relacionan con las materias de Gobierno Abierto.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos Identificativos personales (Nombre, apellidos NIF/DNI, imagen) y datos identificativos laborales (organización, cargo o puesto, dirección, entidad, mail, teléfono y currículum).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Órganos, organismos, entidades o instituciones de administraciones públicas en relación con Gobierno Abierto; Organizaciones de la sociedad civil; ciudadanía en general (a través del Portal de la Transparencia; datos de identificación básico, laboral e imagen laboral).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas de nivel básico del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Derechos de imagen acto de entrega de los premios a la calidad en la gestión pública.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Proyección de videos para el acto de entrega de los premios a la Calidad en la gestión pública.

BASE LEGAL: RGPD: art 6.1.a) Consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos y art. 6.1.e) tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos personales y profesionales.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Personal de las Administraciones Públicas.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: No previsto.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas de nivel básico del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Su opinión cuenta.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Trámite de las consultas o propuestas de mejora del portal de la transparencia de la Administración General del Estado (AGE).

BASE LEGAL: Art. 6.1.d) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Art. 3.1.c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Los usuarios del portal de la transparencia de la (AGE).

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Dirección del protocolo de internet (IP) y correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Responsables de los contenidos del portal de la transparencia de la (AGE).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo suficiente para contestar a la pregunta y para la consolidación de datos estadísticos. Tiempo máximo 6 meses.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



[Suscripción a las novedades.](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Dirección General de Gobernanza Pública.

FINES DEL TRATAMIENTO: Suscripción para recibir el boletín semanal de novedades del portal de la transparencia de la Administración General del Estado (AGE).

BASE LEGAL: Art. 6.1.a) del RGPD: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Los usuarios del portal de la transparencia de la (AGE).

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Responsables de los contenidos del portal de la transparencia de la (AGE).

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que sea preciso para pueda seguir recibiendo el boletín de novedades.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las establecidas para el tratamiento automatizado por parte de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD), como encargado del tratamiento, incluyendo lo relativo al Esquema Nacional de Seguridad, nivel básico.



OFICINA DE CONFLICTOS DE INTERESES

Subdirección General Régimen de Incompatibilidades de los Empleados Públicos

Autorizaciones y reconocimiento de compatibilidad de empleados públicos.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: D.G de la Oficina de Conflictos de Intereses. Avda. General Perón, 38. 28071 Madrid. Secretaria.oci@correo.gob.es

FINES DEL TRATAMIENTO: Tramitación de los procedimientos de autorización y reconocimiento de compatibilidad.

BASE LEGAL: RGPD: 6.1.c): tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Empleados públicos de la Administración General del Estado (AGE) y entidades dependientes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos, laborales y profesionales.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Las administraciones públicas, los interesados y los ciudadanos que lo soliciten en los términos legales previstos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



Subdirección General de Régimen de los Altos Cargos

Declaración de actividades de altos cargos.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: D.G de la Oficina de Conflictos de Intereses. Avda. General Perón, 38. 28071 Madrid. Secretaria.oci@correo.gob.es

FINES DEL TRATAMIENTO: Control de las actividades desempeñadas por el alto cargo durante los dos años anteriores a la toma de posesión, durante el tiempo que permanece en el cargo y durante los dos años posteriores al cese.

BASE LEGAL: RGPD: 6.1.c): tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Miembros del Gobierno, Altos Cargos de la Administración General del Estado (AGE) y de las entidades del sector público estatal.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos, profesionales y académicos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Los departamentos ministeriales y órganos y entidades de la administración general del Estado y de su sector público institucional para el ejercicio de sus funciones y los ciudadanos que soliciten información, en los términos legales previstos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que sean necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.



[Declaración de bienes y derechos patrimoniales de altos cargos](#)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: D.G de la Oficina de Conflictos de Intereses. Avda. General Perón, 38. 28071 Madrid. Secretaria.oci@correo.gob.es

FINES DEL TRATAMIENTO: Control del patrimonio del alto cargo para evitar el enriquecimiento ilícito.

BASE LEGAL: RGPD: 6.1.c): tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS: Miembros del Gobierno, Altos Cargos de la Administración General del Estado (AGE) y de las entidades del sector público estatal.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES: Datos identificativos, profesionales y fiscales.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS: Los departamentos ministeriales y órganos y entidades de la administración general del Estado y de su sector público institucional para el ejercicio de sus funciones y los ciudadanos que soliciten información, en los términos legales previstos.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No previstas.

PLAZO DE SUPRESIÓN: Se conservarán durante el tiempo que sean necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica